

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MIGUEL ANGEL MERCERAT

Por disposición señor Juez Primera Instancia Distrito Civil Comercial Décima Nominación Rosario, en autos: PLAN ROMBO S.A. c/Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. 21-02843986-2, (demandados DNI 22.295.315 y 24.085.423), el Martillero Miguel Angel Mercerat, (CUIT 20-17669315-1), venderá en pública subasta el día 14 de Setiembre de 2018 a las 17 horas, en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en calle Entre Ríos 238, con la base de \$ 155.303,23, de no haber postores saldrá a la venta con retasa del 25% y de persistir la falta de postores saldrá con la última base del 50% de la primera, el automotor marca Renault, tipo rural 5 puertas, modelo Duster Confort 1.6 4x2 ABS, dominio NXD 103, año 2014, motor marca Renault N° K4MA690Q213277, chasis marca Renault N° 93YHSROM5EJ872435; inscripto en el Registro de la Propiedad del Automotor N° 18 de Rosario. Prenda: \$ 125.540,80 de fecha 06/05/2014, en primer grado, a favor de la actora. Embargo: \$ 201.894,19 de fecha 03/02/2017, orden Juez estos autos. No se registran inhibiciones. El comprador abonará en el acto de remate la suma de \$ 30.000 en concepto de pago a cuenta de precio, más el 10% sobre el valor de venta en concepto de comisión al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de Banco Municipal de Rosario Sucursal 80 Caja de Abogados. El saldo de precio deberá abonarse por transferencia interbancaria dentro de los dos días posteriores a la subasta, en Banco Municipal de Rosario sucursal Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, y acompañar en autos la constancia del mismo; bajo los apercibimientos del art. 497 del CPCC y de perder el importe entregado a cuenta de precio; todo ello de acuerdo con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A. En caso de incumplirse dicha disposición se hace saber de manera expresa que la infracción a la normativa vigente será comunicada por este Tribunal y/o el martillero actuante a la AFIP. No procederá la compra en comisión. La entrega del vehículo se hará una vez cumplimentada la totalidad del precio de venta y comisión del martillero, no pudiendo circular hasta que se efectúe la transferencia a favor del adquirente. Las deudas por impuestos, patentes, multas, I.V.A. si correspondiere, gastos e impuestos de transferencia y radicación, y gastos por retiro, traslado y/o acarreo, serán a cargo del comprador. Se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza. El rodado será exhibido los días 12 y 13 de Setiembre de 2018 de 11 a 13 horas, en el local de calle Laprida 2946 de esta ciudad de Rosario. Autos a disposición de los interesados. Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 24 de Agosto de 2018. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 375 365971 Ag. 30 Sep. 3
